



0007-2013-ED

Resolución Vice Ministerial

Lima, 19 MAR 2013

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED se instituyeron los Juegos Florales Escolares Nacionales como actividad educativa de la Educación Básica Regular;

Que, con Resolución Ministerial N° 0173-2012-ED se aprueba la Directiva N° 010-2012-MINEDU/VMGP-DIPECUD "Procedimientos para la realización de actividades en el marco del Programa DEPARTE: Deporte y Arte para crecer", que comprende a los Juegos Florales Escolares Nacionales como una de las actividades que se deben realizar en las Instituciones Educativas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 431-2012-ED se establece que las actividades nacionales programadas para el año 2013 se desarrollan en el marco del Programa DEPARTE: Deporte y Arte para crecer;

Que, los Juegos Florales Escolares Nacionales tienen por finalidad promover el desarrollo de las capacidades de comunicación y expresión artística, así como la creación e interpretación literaria, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad, en concordancia con la Formación Humanista Integral propuesta en la Ley General de Educación y en el Diseño Curricular Nacional;

Que, en tal sentido es necesario aprobar las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, a fin de fomentar y celebrar prácticas interculturales entre los estudiantes de las diversas regiones del país, revalorando las diversas manifestaciones artístico-culturales y respetando, experimentando y comprendiendo la diversidad cultural, étnica y lingüística así como la biodiversidad;

Que, de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED, la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte es responsable de la promoción escolar, la cultura y el deporte en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo con la participación de la sociedad civil;

Que, con la opinión favorable de la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, mediante Informes N° 019-2013/MINEDU/VMGP-DIPECUD y N° 007-2013-MINEDU/VMGP-DIPECUD/CVG, y;



De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), y Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, las mismas que en Anexo forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Encargar a la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, Direcciones Regionales de Educación, Gerencias Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, el adecuado cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Prensa publique la presente Resolución Viceministerial, así como las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, aprobado en el artículo 1 precedente, en el Portal Institucional del Ministerio de Educación <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/>.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



José Martín Vegas Torres
Viceministro de Gestión Pedagógica

**JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013:
"UN PAIS DE TODAS LAS ARTES"
BASES**

1. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación a través de la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte - DIPECUD viene implementando el Programa DEPARTE: Deporte y Arte para Crecer con la finalidad de promover la accesibilidad, el disfrute y la recreación de las diferentes prácticas artístico culturales, deportivas y tecnológicas entre los niños, niñas y adolescentes.

La estructura educativa del Programa DEPARTE ha sido concebida como una pirámide de ancha base cuyo primer nivel lo constituyen los talleres y demás actividades que, diseñados pedagógicamente, contribuyen a reforzar los aprendizajes y a generar mejores condiciones para el desarrollo de los procesos de enseñanza en el aula.

Los Juegos Florales Escolares Nacionales ocupan el segundo nivel de la pirámide y son el espacio adecuado para estimular la creatividad, imaginación y sensibilidad artística de los estudiantes; representan una oportunidad para que ellos puedan desarrollar sus intereses y preferencias relacionados con el mundo del arte y la tecnología.

Los escenarios, exposiciones y presentaciones artísticas fomentan en los estudiantes el desarrollo de sus capacidades ciudadanas, la afirmación de su identidad personal, social y cultural; la participación en iniciativas que benefician a la comunidad, asumiéndose como ciudadanos democráticos con derechos y responsabilidades, en el marco de la transformación educativa.

Desde que se institucionalizaron en el año 2005, los Juegos han incrementado las áreas de participación y ampliado la cobertura a nivel nacional; manteniendo su vigencia en la comunidad educativa. Durante el año 2012 movilizaron a más de trescientos mil estudiantes alentados y orientados en forma permanente por los docentes delegados de las diferentes regiones del país.

Parte importante de este proceso es el fortalecimiento de las expresiones culturales tradicionales que afianzan nuestra identidad, este año 2013 se ha previsto que durante la ejecución de la etapa regional de los Juegos Florales se desarrollen pasacalles culturales con ocasión de las celebraciones del aniversario patrio, conforme lo establece la Directiva N°014-2012-MINEDU/VMGP "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar en la Educación Básica" aprobada por Resolución Ministerial N°0431-2012-ED del 5 de noviembre del 2012.

La versión de los Juegos Florales 2013, introduce nuevas áreas de participación: el HipHop en las Artes Escénicas y el Graffiti en las Artes Plásticas como nuevas formas de identidad. Las áreas de Robótica, Habilidades de Búsqueda de Información y Animaciones con Scratch, responden al uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) que en la actualidad son parte de la cotidianidad de muchos de nuestros estudiantes.

Ello es posible gracias a la articulación que desde el propio Ministerio de Educación, ha establecido la DIPECUD con la Dirección General de Tecnologías Educativas – DIGETE al incorporar áreas de participación vinculadas a las TICs y brindar el



soporte tecnológico para que la inscripción a los Juegos Florales a partir del presente año se realice en forma virtual, a través del sistema digital para el aprendizaje PERUEDUCA.

En este mismo sentido, se han sumado esfuerzos con la Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE, para incluir la categoría de participación D-Inclusiva como parte del enfoque inclusivo que promueve la actual política educativa.

Los Juegos Florales brindan al estudiante la posibilidad de proyectarse más allá del sistema educativo al considerar para el presente año el establecimiento de alianzas con entidades e instituciones vinculadas al sector cultural nacional e internacional como el Ministerio de Cultura, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI y la Fundación Internacional para el Arte Infantil – ICAF; al darle la oportunidad de participar en eventos culturales de mayor envergadura y alcance internacional.

Estructura piramidal del Programa DEPARTE



2. LEMA MOTIVADOR

Para este año, el lema motivador es “Un País de Todas las Artes” considerando a los Juegos Florales Escolares 2013 como un espacio de encuentro de las manifestaciones culturales y artísticas que contribuyen a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes.



3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fomentar y celebrar la diversidad de las manifestaciones artístico culturales del país en armonía con nuevas formas de expresión que permitan fortalecer el sentido de identidad de los niños, niñas y adolescentes para un mejor ejercicio ciudadano.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover las habilidades artísticas y las capacidades de comunicación de los niños, niñas y adolescentes, a fin que fortalezcan su desarrollo integral e identifiquen las áreas potenciales de sus talentos personales.
- Cultivar los valores democráticos y cívicos, así como la convivencia pacífica, propiciando la integración regional y nacional.
- Fomentar entre las y los estudiantes la importancia del trabajo en equipo, la creación colectiva y la satisfacción de un resultado común, donde el valor fundamental sea la participación más que la competencia.
- Transmitir a la comunidad educativa la importancia de la preservación de las culturas originarias y tradicionales en convivencia con otras expresiones artísticas y culturales de la sociedad contemporánea.

4. ÁREAS DE PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA

Se convoca a las y los estudiantes de la Educación Básica Regular, desde 5to.grado de educación primaria hasta 5to.año de educación secundaria, y estudiantes de Educación Básica Especial, quienes participan de acuerdo a las siguientes categorías:

4.1 Categoría EBR A

Comprende a los estudiantes del Quinto ciclo: Quinto y sexto grado de Primaria.

Participan en las etapas local (Institución Educativa), UGEL y DRE, y en las siguientes áreas:

ARTES	ÁREA	TIPO	ESTUDIANTES	DELEGADO(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	1	7
	Declamación	Presencial	1	1	2
	Danza tradicional	Presencial	12	1	13
ARTES MUSICALES	Instrumental	Presencial	5	1	6
	Vocales	Presencial	1	1	2
ARTES PLÁSTICAS	Pintura	No presencial	1	1	2
	Artesanía	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Cuento	No presencial	1	1	2
	Poesía	No presencial	1	1	2
AREA DIGITAL	Robótica	Presencial	4	1	5
	Habilidades de Búsqueda de Información	Presencial	1	1	2
	Animaciones con Scratch	Presencial	1	1	2
TOTAL			35	12	47



4.2 Categoría EBR B

Comprende a los estudiantes del Sexto ciclo: Primer y segundo año de Secundaria.
Participan en las etapas local (Institución Educativa), UGEL, DRE, MR y Nacional y en las siguientes áreas:

ARTES	ÁREA	TIPO	ESTUDIANTES	DELEGADO(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	1	7
	Declamación	Presencial	1	1	2
	Danza tradicional	Presencial	16	1	17
	HipHop	Presencial	6	1	7
ARTES MUSICALES	Instrumental	Presencial	5	1	6
	Vocales	Presencial	1	1	2
ARTES PLÁSTICAS	Pintura	No presencial	1	1	2
	Artesanía	No presencial	1	1	2
	Escultura	No presencial	1	1	2
	Graffiti	Presencial	2	1	3
ARTES VISUALES	Fotografía	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Cuento	No presencial	1	1	2
	Poesía	No presencial	1	1	2
	Blog	No presencial	3	1	4
AREA DIGITAL	Robótica	Presencial	4	1	5
	Habilidades de Búsqueda de Información	Presencial	1	1	2
	Animaciones con Scratch	Presencial	1	1	2
TOTALES			52	17	69

4.3 Categoría EBR C

Comprende a los estudiantes del Séptimo ciclo: Tercero, cuarto y quinto año de Secundaria.

Participan en las etapas local (Institución Educativa), UGEL, DRE, MR y Nacional y en las siguientes áreas:

(Ver cuadro en la siguiente página)



ARTES	ÁREA	TIPO	ESTUDIANTES	DELEGADO(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	1	7
	Declamación	Presencial	1	1	2
	Danza tradicional	Presencial	16	1	17
	HipHop	Presencial	6	1	7
ARTES MUSICALES	Instrumental	Presencial	5	1	6
	Vocales	Presencial	1	1	2
ARTES PLÁSTICAS	Pintura	No presencial	1	1	2
	Artesanía	No presencial	1	1	2
	Escultura	No presencial	1	1	2
	Graffiti	Presencial	2	1	3
ARTES VISUALES	Fotografía	No presencial	1	1	2
ARTES LITERARIAS	Cuento	No presencial	1	1	2
	Poesía	No presencial	1	1	2
	Blog	No presencial	3	1	4
AREA DIGITAL	Robótica	Presencial	4	1	5
	Habilidades de Búsqueda de Información	Presencial	1	1	2
	Animaciones con Scratch	Presencial	1	1	2
TOTALES			52	17	69

4.4 Categoría EBE D-Inclusiva

Comprende a los estudiantes del quinto y sexto grado de Primaria.

Participan en las etapas local (Institución Educativa), UGEL y DRE y en las siguientes áreas:

ARTES	ÁREA	TIPO	ESTUDIANTES	DELEGADO(A)	TOTAL
ARTES ESCÉNICAS	Teatro	Presencial	6	3	9
	Declamación	Presencial	1	2	3
TOTAL			7	5	12

Los estudiantes participan en las categorías que les corresponden según su grado de estudios y modalidad, salvo en los casos de las instituciones educativas unidocentes y/o multigrado donde la población escolar lo justifique. En este caso los estudiantes se inscribirán en la categoría donde tengan mayor número de participantes.



5. ÁREAS DE PARTICIPACIÓN

Distribución de estudiantes por áreas de participación y etapas

ARTES	ÁREAS	Categoría A		Categoría B		Categoría C		Categoría D-Inclusiva		Total de participantes		ETAPA I.E.	ETAPA UGEL	ETAPA DRE	ETAPA MREG.	ETAPA NAC.
		Est.	Deleg.	Est.	Deleg.	Est.	Deleg.	Est.	Deleg.	Est.	Deleg.					
Artes Escénicas	Teatro	6	1	6	1	6	1	6	3	24	6	A-B-C-D	A-B-C-D	A-B-C-D	B-C	B-C
	Declamación	1	1	1	1	1	1	1	2	4	5	A-B-C-D	A-B-C-D	A-B-C-D	B-C	B-C
	Danza tradicional	12	1	16	1	16	1	0	0	44	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	HipHop	0	0	6	1	6	1	0	0	12	2	B-C	B-C	B-C	B-C	B-C
Artes musicales	Instrumental	5	1	5	1	5	1	0	0	15	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Vocales	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Pintura	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
Artes plásticas	Artesanía	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Escultura	0	0	1	1	1	1	0	0	2	3	B-C	B-C	B-C	B-C	B-C
	Graffiti	0	0	2	1	2	1	0	0	4	2	B-C	B-C	B-C	B-C	B-C
	Fotografía	0	0	1	1	1	1	0	0	2	2	B-C	B-C	B-C	B-C	B-C
Artes literarias	Cuento	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Poesía	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Blog	0	0	3	1	3	1	0	0	6	3	A-B-C	B-C	A-B-C	B-C	B-C
Área digital	Robótica	4	1	4	1	4	1	0	0	12	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Habilidades de búsqueda	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	Animaciones con Scratch	1	1	1	1	1	1	0	0	3	3	A-B-C	A-B-C	A-B-C	B-C	B-C
	TOTALES	35	12	52	17	52	17	7	5	146	53					

* P: Áreas presenciales / **NP: Áreas no presenciales



6. ETAPAS

Los Juegos Florales Escolares Nacionales se desarrollan en las cinco etapas siguientes:

6.1 ETAPA LOCAL (INSTITUCIÓN EDUCATIVA)

En esta etapa participan todas las instituciones educativas públicas, privadas y de convenio de las categorías propuestas.

6.2 ETAPA UGEL

En esta etapa participan todas las instituciones educativas de las categorías propuestas, ganadoras en la etapa local.

6.3 ETAPA REGIONAL

En esta etapa participan todas las instituciones educativas de las categorías propuestas, ganadoras en la etapa UGEL.

Se realizará en el mes de julio coincidiendo con la celebración de las Fiestas Patrias. Durante la ejecución de la etapa regional se ha previsto la realización del "Festival de Todas las Artes"; para ello las DRE organizarán pasacalles culturales en cada región del 23 al 31 de julio, en cumplimiento de la Directiva N°014-2012-MINEDU/VMGP "Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar en la Educación Básica" aprobada por Resolución Ministerial N°0431-2012-ED del 5 de noviembre del 2012.

6.4 ETAPA MACROREGIONAL

En esta etapa participan todas las instituciones educativas ganadoras del primer puesto de cada área presencial en las categorías B y C de la etapa regional.

Las cinco sedes macro regionales son:

MACROREGIONAL N° 1	TUMBES
	PIURA
	LAMBAYEQUE
	CAJAMARCA
	AMAZONAS
	LORETO
SEDE CHICLAYO (LAMBAYEQUE)	

MACROREGIONAL N° 02	LA LIBERTAD
	ANCASH
	SAN MARTIN
	HUANUCO
	PASCO
	LIMA PROVINCIAS NORTE
SEDE TRUJILLO (LA LIBERTAD)	

MACROREGIONAL N° 3	UCAYALI
	APURIMAC
	JUNIN
	AYACUCHO
	HUANCABELICA
	ICA
SEDE PUCALLPA (UCAYALI)	

MACROREGIONAL N° 4	MADRE DE DIOS
	CUSCO
	AREQUIPA
	PUNO
	MOQUEGUA
	TACNA
SEDE TACNA (TACNA)	

MACROREGIONAL N° 5	LIMA METROPOLITANA
	LIMA PROVINCIAS SUR
SEDE LIMA METROPOLITANA (LIMA)	
	CALLAO



6.5 ETAPA NACIONAL

Esta etapa se realizará con los estudiantes que ocupen el primer puesto en cada una de las áreas presenciales y no presenciales, de las categorías B y C presentadas en la etapa macroregional. Esta etapa es presencial para los ganadores de todas las áreas.

7. ORGANIZACIÓN

7.1 COMISIÓN ORGANIZADORA

Los JFEN 2013 se desarrollarán por etapas.

La conformación de las comisiones organizadoras se efectuará de acuerdo al siguiente cuadro:

	Etapa II.EE.	Etapa UGEL	Etapa DRE	Etapa MR	Etapa Nacional
	C.O.	C.O.	C.O.	C.O.	C.O.N.
DIPECUD-MINEDU				X	X
Direcciones Regionales de Educación - DRE			X	X	
Gobiernos Regionales (*)				X	
Unidades de Gestión Educativa Local – UGEL		X			
Instituciones Educativas - II.EE.	X				

(*) Sólo los Gobiernos Regionales de la sede de cada macroregión.

El presidente de cada comisión organizadora (director I.E, director o jefe de UGEL o Área de Gestión Pedagógica, director de DRE) será el encargado de convocar a los miembros de las comisiones, que estarán compuestas por:

- Etapa I.E: director(a) de la institución educativa, docente de arte o del área de comunicación y un docente de la I.E. que el director designe.
- Etapa UGEL: director(a) de la UGEL, jefe del área de gestión pedagógica (AGP) y un especialista de cultura o responsable de los JFE.
- Etapa DRE: director(a) de la DRE (o su representante), jefe del área de gestión pedagógica y especialista de cultura o responsable de los JFE.
- Etapa macroregional: director(a) de la DRE sede (o su representante), un especialista de cultura de la DRE sede, un miembro del gobierno regional sede y un miembro del equipo técnico de la DIPECUD-MINEDU.
- Etapa nacional: director(a) de la DIPECUD, director(a) de la DIGETE y un(a) representante de la sociedad civil vinculado al arte y la cultura del país.

7.2 LAS FUNCIONES DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS

Son funciones de las comisiones organizadoras:

7.2.1 En la etapa local, UGEL y regional

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, en su respectiva jurisdicción y de acuerdo al cronograma establecido en estas bases.



- Enviar los resultados respectivos al presidente de la comisión de la etapa siguiente.
- La comisión organizadora en su etapa regional deberá enviar además una copia de los resultados tanto a la Comisión Organizadora Macroregional como a la Nacional.
- Efectuar las gestiones necesarias para asegurar el desarrollo óptimo de las actividades.
- Nombrar a los miembros del jurado calificador y apoyar su labor, garantizando la imparcialidad del proceso.
- Seleccionar y acondicionar las instalaciones en las que se desarrollen los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, garantizando la seguridad de los participantes y el adecuado desarrollo de las actividades.
- Otorgar los diplomas y medallas a los estudiantes, así como a sus delegados. El modelo de diploma será enviado al presidente de cada comisión en formato virtual, por la Comisión Organizadora Nacional.

7.2.2 Etapa macroregional

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, en coordinación con la Comisión Organizadora Nacional.
- La región sede será responsable de la selección, acondicionamiento e implementación de los mejores escenarios para la realización de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013.
- Se encargará de la convocatoria del personal de apoyo, así como las coordinaciones con instituciones y empresas privadas que contribuyan a la ejecución de esta etapa.
- Otorgar diplomas y medallas a los estudiantes, así como a sus delegados. El modelo de diploma será enviado al presidente de cada comisión en formato virtual, por la Comisión Organizadora Nacional.

7.2.3 Etapa nacional

- Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013.
- Seleccionar y acondicionar los mejores escenarios para la realización de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013.
- Se encargará de la convocatoria del personal de apoyo, así como las coordinaciones con instituciones y empresas privadas que contribuyan al adecuado desarrollo de esta etapa.
- Otorgar diplomas y medallas a los estudiantes, así como a sus delegados.

7.3 COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA

En cada etapa se conformará la comisión respectiva que resolverá los casos irregulares que se presenten en cada una de las etapas, estará conformada por:

- Un especialista de cultura I.E./UGEL/DRE/DIPECUD o encargado de los Juegos Florales Escolares
- Un especialista de EBE
- Un representante de la sociedad civil.



8. PARTICIPACIÓN, REGISTRO E INSCRIPCIÓN

8.1 PARTICIPACIÓN

Los estudiantes podrán participar por categorías de acuerdo a su ficha de matrícula. Al inscribirse en los Juegos, los estudiantes deberán elegir solo un área en la que participarán y no podrá ser modificada en la etapa siguiente.

Podrán participar todas las instituciones educativas públicas y privadas del país, desde la etapa de institución educativa, excepto las instituciones educativas con sanción vigente. Quedando automáticamente descalificadas aquellas instituciones que teniendo una sanción vigente se hayan presentado.

El delegado es el profesor a cargo del proceso formativo del estudiante y/o delegación en el área de participación, responsable de inscribir al estudiante y/o delegación en los Juegos. Será acreditado por la institución educativa. El delegado estará a cargo de solo un estudiante o delegación.

En el caso de la categoría D-Inclusiva se nombrará a un delegado responsable quien se hará cargo de la inscripción de los participantes y de los otros delegados.

8.2 REGISTRO

Previamente a la inscripción en los Juegos Florales, los delegados deberán registrarse en forma obligatoria en el sistema digital para el aprendizaje PERUEDUCA www.perueduca.pe seleccionando el perfil "docente".

Los estudiantes que ganen la etapa regional y pasen a la macroregional deberán estar registrados en PERUEDUCA.

A los demás estudiantes también se les invita a registrarse en PERUEDUCA.

8.3 INSCRIPCIÓN

A partir del presente año, la inscripción de las delegaciones artísticas que participan en los Juegos Florales solo se realizará a través de PERUEDUCA www.perueduca.pe

Las inscripciones se realizarán solo durante el periodo comprendido entre el 28 de marzo y el 31 de mayo, posteriormente estas no se admitirán.

El delegado será el responsable de dicha inscripción.

Luego de inscribir al participante o delegación en PERUEDUCA www.perueduca.pe, el delegado deberá imprimir la Ficha de Inscripción para ser firmada por el director de la I.E. y el delegado, la misma que será presentada a la Comisión Organizadora de la siguiente etapa: UGEL, regional, macroregional y nacional de los JFEN2013.

El delegado presentará los siguientes documentos:

- Resolución directoral que acredita a los participantes según cada etapa (Formato N° 05).
- Fotocopia simple del DNI del estudiante y del delegado.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar una copia fedateada del pasaporte o carné de extranjería en lugar del DNI.
- Durante la realización de los Juegos Florales Escolares, se presentará el DNI vigente (peruanos), pasaporte o carné de extranjería (extranjeros) con carácter **OBLIGATORIO** en todas las categorías; no se aceptará *voucher* de pago, ticket ni constancias expedidas por la RENIEC.



- Ficha de Inscripción obtenida de PERUEDUCA (modelo que se adjunta en el Formato N°01 y que será llenada únicamente en forma virtual), por el delegado. Deberá completarse la sección III que figura en la Ficha, de acuerdo al área de participación. No existe una ficha específica para consignar seudónimo. La sección V se refiere a la información cultural.
- Padrón fotográfico impreso de PERUEDUCA.
- Ficha de matrícula de cada participante registrada en la institución educativa (con sello de la Dirección de la institución educativa).

9. ACREDITACIÓN

Los estudiantes e instituciones educativas que clasifican a la siguiente etapa, deben estar acreditados mediante una Resolución Directoral (modelo Formato N° 05), firmada por el presidente de la respectiva comisión organizadora (Director de I.E./UGEL/DRE), cuyo sustento es el informe técnico del especialista de cultura de la instancia correspondiente o el responsable de los JFE. Del mismo modo, la documentación completa señalada en el punto 8.3, de las presentes bases, deberá ser fechada por el presidente de la comisión organizadora respectiva. No se aceptarán resoluciones que indiquen "original firmado".

El delegado cuyo estudiante haya clasificado deberá portar toda la documentación en original y copia, en cada una de las sedes correspondientes como en las diferentes etapas.

Documentación a presentar por cada etapa

	Etapas I.E.	Etapas UGEL	Etapas DRE	Etapas MR	Etapas Nacional
	I.E.	UGEL	DRE	DRE sede Macroregional	C.O.N.
Resolución Directoral firmada por el Director respectivo, de acuerdo a la instancia correspondiente	X	X	X	X	X
Estadísticas de participación del especialista de Cultura de la instancia correspondiente o responsable de JFEN 2013	X	X	X	X	X

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10.1 ARTES ESCÉNICAS

10.1.1. TEATRO:

- Participan las categorías A, B, C y D-Inclusiva.
- Las categorías A y D-Inclusiva solo participan hasta la etapa regional.
- Los participantes podrán interpretar una obra de autor nacional o extranjero, una creación individual o colectiva, como también una adaptación de una obra universal.
- El elenco participante estará compuesto por 6 estudiantes como máximo, incluyendo el apoyo técnico. En el caso de la categoría D-Inclusiva el elenco



participante estará compuesto máximo por 6 estudiantes y el apoyo técnico estará a cargo de los delegados.

- La propuesta teatral no debe exceder los 25 minutos como máximo: montaje 5 minutos, ejecución de la obra 15 minutos, desmontaje 5 minutos.
- Los elencos podrán enriquecer sus propuestas con los elementos técnicos que consideren como escenografía, vestuario, luces, sonido, etc; teniendo en cuenta el tiempo que implica el montaje y desmontaje. Estos elementos deberán ser ligeros de peso y de dimensiones reducidas considerando los distintos desplazamientos que realizan los elencos participantes.
- De ser el caso, es responsabilidad de cada elenco la puesta en escena en su totalidad. Por ello deberán coordinar y/o dirigir el aspecto técnico: luces, sonido, música, efectos y otros.
- El elenco deberá completar, obligatoriamente, la sección V Información Cultural de la Ficha de Inscripción.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Interpretación	Se valorará la capacidad interpretativa de los actores en relación al lema, al sentido de la obra y la interacción con el grupo.	20
Dominio del espacio	Manejo adecuado del espacio y creación de ambiente.	12
Escenografía	Fácil de trasladar, de montar, que sea creativa y de bajo costo.	3
Presentación y vestuario	Se considerará el uso de vestuarios creativos de acuerdo al sentido de la obra, como también el orden y la disciplina en la presentación.	15

10.1.2. DECLAMACIÓN

- Participan las categorías A, B, C y D-Inclusiva.
- Las categorías A y D-Inclusiva solo participan hasta la etapa regional.
- Se declamarán obras (décimas, coplas, etc.) de autores nacionales o de su propia creación que tengan una representatividad regional.
- La participación es individual.
- La presentación durará 3 minutos como máximo.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de la voz.	20
Expresión gestual	Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra, seguridad y fuerza emotiva.	15
Mensaje	Que transmita valores de la sociedad como también que exprese puntos de vista sobre su entorno.	15



10.1.3.DANZA TRADICIONAL

- La participación es colectiva, teniendo como máximo 12 participantes en la categoría A y 16 participantes en las categorías B y C.
- Se presentará una danza tradicional de la región a la que pertenece la I.E.
- Si el elenco decide tener acompañamiento musical en vivo, corre por su cuenta. Se sugiere el uso de pista musical.
- El escenario tendrá una dimensión de 12 m x 14 m para la etapa nacional.
- No excederá los 8 minutos de duración.
- Se deberá cuidar el vestuario tradicional de la región, respetando el contexto en el que esta danza se lleva a cabo.
- No deberán repetirse las danzas de años anteriores ni podrán presentarse los integrantes de elencos ganadores nacionales en versiones anteriores.
- El elenco deberá completar, obligatoriamente, la sección V Información Cultural de la Ficha de Inscripción.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Ritmo	Se refiere a la armonía de pasos, movimientos corporales y coreográficos; así como a la sincronización y fluidez de movimientos entre los miembros del elenco.	15
Interpretación	Es la sensibilidad y plasticidad que demuestran los participantes al interpretar la danza.	15
Dominio del espacio	Es el uso armónico y perfecto de la coreografía dentro del área donde se realiza la interpretación.	10
Presentación y vestuario	Se considera la indumentaria (originalidad, uniformidad y autenticidad); así como el número de parejas.	10

10.1.4.HIPHOP

- La participación es colectiva, en grupos de no más de 6 estudiantes y solo participan las categorías B y C.
- La presentación no deberá exceder los 3 minutos. El tiempo empezará a contar desde el primer sonido audible y acabará con el último sonido audible.
- Cada elenco garantiza su pista musical.
- El escenario tendrá una dimensión de 12 m x 14 m para la etapa nacional.
- El puntaje máximo será de 50 puntos.



Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Impresión global	Utilización del espacio Formaciones diferentes Variedad de movimientos Intensidad de la coreografía Vestuario Sincronización Técnica	25
Expresión y variedad en los estilos dentro de la cultura HipHop	Se considera el desenvolvimiento durante la interpretación, los gestos y movimientos, así como la variedad de los estilos presentados: House Dance, Popping, Locking, etc.	8
Fundamentación y originalidad	Se tendrá en cuenta que la presentación vaya acorde con los fundamentos, evolución y nuevas tendencias de la cultura HipHop.	10
Interpretación musical	Se valorará la concordancia entre el tema musical elegido y la coreografía.	7

10.2 ARTES MUSICALES

10.2.1. INSTRUMENTAL

- Participan las categorías A, B y C.
- Podrán ejecutar uno o más temas de género moderno o tradicional de la región a la que pertenece la I.E., que no supere los 6 minutos de presentación.
- Cada elenco llevará sus propios instrumentos.
- La pieza será ejecutada instrumentalmente, sin acompañamiento vocal.
- La participación es colectiva, en grupos de 5 estudiantes como máximo.
- No deberán utilizarse pistas o secuencias en el acompañamiento musical.
- El elenco deberá completar y presentar, obligatoriamente, la sección V de Información Cultural en físico.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Selección de la pieza	La pieza buscará, de manera sencilla y creativa, expresar un sentir, una inquietud o una reflexión. Relacionada con el lema de los JFEN 2013.	10
Ritmo	Coordinación adecuada del ritmo, de acuerdo al estilo del género musical.	15
Entonación	Correcta afinación de los instrumentos	15
Presentación	Se tomará en cuenta la armonía y originalidad en la presentación de los participantes, de acuerdo al género.	10



10.2.2. VOCALES

- Participan las categorías A, B y C.
- La participación es individual.
- Se interpretará una canción tradicional de la región a la que pertenece la I.E. o una canción de género moderno, nacional o internacional. Si el o la vocalista lo prefieren, puede ser acompañado(a) por pista musical (instrumental).
- En el caso de una canción tradicional, se cuidará que el vestuario corresponda a la cultura y contexto originario.
- No deberá exceder los 6 minutos.
- El o la vocalista deberá presentar, obligatoriamente, la sección V Información Cultural de la Ficha de Inscripción.
- La canción podrá ser interpretada en idioma originario, y en este caso se acompañará el texto con su traducción al castellano que será incluido en la sección V de la mencionada Ficha.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Selección de la pieza	Que transmita una idea relacionada con el lema de los JFNE 2013.	10
Expresión vocal	Afinación rítmica y compás en la interpretación de la pieza.	15
Ritmo	Coordinación y armonía en la ejecución de la canción.	15
Expresión corporal	Desenvolvimiento del participante durante la interpretación y vestuario acorde con la interpretación.	10

10.3 ARTES PLÁSTICAS**10.3.1. PINTURA**

- La participación es individual y presencial en la etapa de I.E. para las tres categorías A, B y C.
- En la etapa de institución educativa cada participante deberá llevar sus materiales. Los trabajos ganadores serán enviados a la etapa UGEL y luego a la etapa DRE por los delegados de cada comisión organizadora. Hasta aquí llega la participación de la categoría A.
- El participante deberá realizar su trabajo en cartulina de 40 cm x 50 cm, pudiendo utilizar para su elaboración témperas, pasteles, acuarelas o técnica mixta; en un plazo no mayor a 03 horas. La cartulina deberá estar pegada a un soporte rígido pero liviano (paspartú, cartón dúplex, triplay, trupán, etc.) y sin marco. No se calificarán las obras presentadas en otras medidas a las establecidas.
- Al reverso del trabajo deberá anotar su seudónimo, categoría en la que participa y región de procedencia. El delegado deberá completar la sección



IV de la Ficha de Inscripción que será entregada en sobre cerrado con el seudónimo escrito en él.

- Los ganadores del primer puesto de la etapa Regional en la categoría A, podrán remitir sus obras a la Comisión Organizadora Nacional hasta el 15 de setiembre 2013 para que previa selección, la pintura que resulte ganadora participará en las actividades previstas en el marco de la 5° Olimpiada de las Artes organizada por la Fundación Internacional para el Arte Infantil (ICAF). La Comisión Organizadora Nacional se encargará de remitir la obra ganadora a la sede que se designe para la exposición de la 5° Olimpiada de las Artes. Solo participan las obras no sus autores.
- Los trabajos ganadores de las categorías B y C pasan a la etapa macroregional.
- Los trabajos ganadores de la etapa macroregional serán enviados a la Comisión Organizadora Nacional para la etapa nacional, y se comunicará a los autores para su participación presencial.
- La categoría A participará con el tema "Mi deporte favorito" que promueve el ICAF a través de la 5° Olimpiada de las Artes.
- Este año en coordinación con el Ministerio de Cultura a través del Proyecto Qhapaq Ñan, las categorías B y C desarrollarán el tema: "¿Qué es el Qhapaq Ñan y qué significa para mí? Conozco y protejo el patrimonio cultural de mi localidad."
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje y contenido	Categoría A: responden al tema "Mi deporte favorito" que promueve estilos de vida saludable en la niñez y el desarrollo activo del deporte. Categorías B y C: relacionados al Qhapaq Ñan y su significado para el participante, su conocimiento sobre el patrimonio cultural de su localidad y cómo lo protege. Se considerará la originalidad en el manejo del tema.	10
Composición	Referido a cómo se maneja el espacio gráfico, cómo se ubican las figuras en el dibujo y cómo se manejan los trazos en la obra, atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	20
Línea y valoración	Referido a cómo se manejan las líneas y la armonía cromática.	10
Presentación	Limpieza y acabado de la obra.	10

10.3.2. ARTESANÍA

- La participación es individual y se presentan las categorías A, B y C.
- La obra será inédita y no premiada anteriormente en ningún otro concurso.
- Se colocará el seudónimo del autor(a), ya sea en la base u otro lugar que no altere la obra, y se mencionará la categoría en la que participa y región de procedencia.

Además de la sección IV, el delegado podrá completar la sección V de la Ficha de Inscripción que será entregada en sobre cerrado con el seudónimo escrito en el sobre.



- Las obras ganadoras serán enviadas a la etapa UGEL y luego a la etapa DRE por los delegados de cada comisión organizadora. Hasta aquí llega la participación de la categoría A.
- Las obras ganadoras de las categorías B y C pasan a la etapa macroregional.
- Las obras ganadoras de la etapa macroregional serán enviadas a la Comisión Organizadora Nacional para la etapa nacional, y se comunicará a los autores para su participación presencial.
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Contenido	Riqueza natural y cultural de la región a la que corresponde, a partir de las vivencias, testimonios, tema motivador y cosmovisión de su autor como parte de la transmisión generacional de sabiduría.	15
Estética y Técnica	Elementos plásticos como línea, forma, color y materiales que estén apropiadamente relacionados, ya sean por la armonía o el contraste y respeten el medio ambiente. Conocimiento de la técnica y sentido simbólico de su práctica.	20
Originalidad	Valor artístico por su hechura manual que le aporta calidez humana, que lo distingue de la fabricación repetitiva industrial, inspirándose en las características y técnicas propias de su región y trabajando innovaciones creativas.	10
Utilidad	Referido al uso de la pieza y su funcionalidad.	5

10.3.3. ESCULTURA

- La participación es individual y se presentan solo las categorías B y C.
- Cada participante podrá presentar una obra original y no premiada en ningún otro concurso.
- El tema y la técnica serán libres, pudiendo utilizarse cualquier material, con prescindencia del orgánico perecedero.
- Las obras deberán tener un mínimo de 25 cms y un máximo 65 cms. en su dimensión mayor. Cada obra deberá incluir la base o soporte donde será exhibida. La medida mayor de la base no excederá de 50 cm. Las obras que no respeten estas medidas no serán aceptadas.
- Se indicará la disposición de la obra (cómo debe presentarse, horizontal, vertical, etc.).
- Se colocará el seudónimo del autor o autora, ya sea en la base u otro lugar que no altere la obra, y se mencionará la categoría en la que participa y región de procedencia.
- Se adjuntará a la obra la Ficha de Inscripción que será entregada en sobre cerrado con el seudónimo escrito en el sobre.
- Las obras ganadoras serán enviadas a la etapa UGEL y luego a la etapa DRE por los delegados de cada comisión organizadora.
- Las obras ganadoras pasan a la etapa macroregional y nacional.
- Las obras ganadoras de la etapa macroregional serán enviadas a la Comisión Organizadora Nacional para la etapa nacional, y se comunicará a los autores para su participación presencial.
- El puntaje máximo será 50 puntos.



Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Creatividad	Originalidad e innovación.	10
Idea o Mensaje Expresado	A través de sus formas y volumen transmitirá un sentimiento, una inquietud o una idea.	15
Materiales	Deberán adaptarse al entorno de la I.E. ya sea a través del empleo de materiales y/o recursos autóctonos del lugar, o por la temática, motivo o planteamientos desarrollados. Aprovechamiento de materiales reciclados. La obra deberá ser fácilmente manipulable y no utilizar materiales perecederos.	10
Técnica	Resaltar aspectos plásticos como equilibrio, color, movimiento, relieve y también el uso de herramientas.	15

10.3.4. GRAFFITI

- La participación es en grupos de máximo dos estudiantes y se presentan solo las categorías B y C. El área es presencial.
- El tema deberá estar asociado al lema motivador de los Juegos. Los trabajos serán originales e inéditos. No se admitirán trabajos que tengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas. No se aceptan textos.
- Cada participante deberá llevar sus materiales.
- Los participantes presentarán al jurado un boceto con el trabajo a realizar media hora antes de empezar el concurso. Los bocetos deberán ser originales y a color. El boceto de la obra se presentará en soporte papel o cartulina en tamaño A4.
- El concurso tendrá una duración de 2 horas y media. La superficie que dispondrán para hacer sus trabajos será (un tablón blanco) de 3 x 2 metros. Queda a potestad de la comisión organizadora realizar las coordinaciones respectivas con los gobiernos locales y o regionales para la selección de otra superficie o pared (Exceptuando muros que sean arqueológicos y/o históricos) ubicada en espacios públicos donde se realice el concurso.
- El estilo es libre, pudiendo utilizar cualquier material necesario para el buen desarrollo de la obra.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Presentación	Limpieza y acabado.	10
Fusión cromática y dominio de la técnica	Resaltar aspectos plásticos como equilibrio, color, movimiento, volumen y profundidad.	15
Composición global	Referido a cómo se maneja el espacio gráfico, cómo se ubican las figuras en el dibujo y cómo se manejan los trazos en la obra, atendiendo principalmente a su calidad y expresión.	15
Mensaje	Que transmita valores de la sociedad como también que exprese puntos de vista sobre su entorno. Asociado al lema motivador de los JFEN2013.	10



10.4 ARTES VISUALES

10.4.1. FOTOGRAFÍA

- Participan solo las categorías B y C; el trabajo es individual y se presentará una fotografía por autor(a).
- La fotografía será en blanco y negro o a color. Deberá ser original. Se podrán utilizar cámaras fotográficas diversas, tanto analógicas como digitales.
- La fotografía podrá ser obtenida mediante negativo fotográfico o sistema digital (de buena resolución). No deberá tener datos de fecha u otros que identifiquen al autor.
- El o la participante deberá presentar la fotografía impresa en papel fotográfico cuya dimensión será de 20 cm x 30 cm. En el dorso se colocará el seudónimo del autor o autora, la categoría en la que participa, la región de procedencia, el título de la foto.
- La fotografía será presentada en un sobre manila tamaño A4 indicando en la parte externa el seudónimo del participante, al interior del sobre se colocará otro sobre de menor tamaño que contendrá la Ficha de Inscripción.
- No se admitirán fotomontajes o fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original hayan sido modificadas. Aunque sí serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono y contraste usados para mejorar la calidad de la fotografía.
- Este año en coordinación con el Ministerio de Cultura a través del Proyecto Qhapaq Ñan, los participantes desarrollarán el tema: "¿Qué es el Qhapaq Ñan y qué significa para mí? Conozco y protejo el patrimonio cultural de mi localidad."
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Composición	Expresa una opinión o punto de vista sobre la argumentación y que sirve para apoyarla y conseguir la aceptación del interlocutor, es decir, argumenta visualmente de manera adecuada. Asociada al Qhapaq Ñan y su significado para el participante, su conocimiento sobre el patrimonio cultural de su localidad y cómo lo protege.	15
Creatividad	Originalidad e innovación.	10
Impacto visual	Capacidad de plasmar una escena o imagen de modo que impacte al observador y que genere sensaciones.	10
Calidad artística y técnica	Enfoque, iluminación, exposición, balance de color y presentación.	15

10.5 ARTES LITERARIAS

10.5.1. CUENTO

- Es individual y participan las tres categorías A, B y C.
- Se presentará un relato inédito y no premiado anteriormente en ningún otro concurso.
- Se presentará por escrito en letra Arial 12, interlineado 1.5 Si es a mano, con letra legible. Cada página deberá estar numerada.



- Tendrá una extensión de tres páginas como máximo, 25 líneas por página, a una sola cara, sin ilustraciones.
- El relato se presentará en castellano, si el relato es creado en una lengua originaria se acompañará su versión original, indicando la lengua de origen.
- En el encabezado del texto se pondrá el seudónimo, la región y la categoría en la que participa.
- El relato se colocará en un sobre de manila y en otro de menor tamaño, la Ficha de Inscripción.
- Este año, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, la categoría B presentará el tema "Aprendiendo a través del deporte" en el marco del "Proyecto Iberoamericano para la Educación en valores y ciudadanía a través del deporte: Copa del Mundo, un mundo en tu escuela".
Los estudiantes de dicha categoría que obtengan los tres primeros puestos, adicionalmente serán premiados por la OEI con un viaje en el mes de marzo de 2014 a Brasil, donde se desarrollarán actividades deportivas, culturales y turísticas en conmemoración a la Copa del Mundo de Fútbol.
- El Ministerio de Cultura a través del Proyecto Qhapaq Ñan, ha propuesto que la categoría C desarrollará el tema: "¿Qué es el Qhapaq Ñan y qué significa para mí? Conozco y protejo el patrimonio cultural de mi localidad."
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Mensaje y contenido	Categorías A: Rescate de la cultura e historia local, considerando los saberes, prácticas, conocimientos, sueños y aspiraciones propias de su región o localidad. Asociado al lema motivador de los JFEN2013. Categoría B: Describe la importancia de valores como democracia, igualdad, solidaridad, responsabilidad y esfuerzo en la práctica deportiva Categoría C: relacionados al Qhapaq Ñan y su significado para el participante, su conocimiento sobre el patrimonio cultural de su localidad y cómo lo protege. Se considerará la originalidad en el manejo del tema.	15
Creatividad	Creatividad, originalidad y novedad del tema, pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción. Capacidad de imaginación y fantasía.	20
Ortografía y sintaxis	Aplicación de las normas ortográficas y uso adecuado del lenguaje, incluyendo -si es que fuera necesario- el uso de neologismos o expresiones populares como recursos narrativos.	15

10.5.2. POESÍA

- Participan las categorías A, B y C.
- La participación es individual, los poemas deberán ser inéditos y no premiados anteriormente en ningún otro concurso.
- Su extensión no deberá exceder los 25 versos o líneas, a una sola cara y como máximo una página.
- Se presentará por escrito en letra Arial 12, interlineado 1.5 Si es a mano, con letra legible.
- El poema se presentará en castellano, si el poema es creado en una lengua originaria se acompañará su versión original, indicando la lengua de origen.



- En el encabezado del poema se pondrá el seudónimo, la categoría en la que participa y la región de procedencia.
- El poema se colocará en un sobre de manila y en otro de menor tamaño la Ficha de Inscripción.
- Este año en coordinación con el Ministerio de Cultura a través del Proyecto Qhapaq Ñan, las categorías B y C desarrollarán el tema: "¿Qué es el Qhapaq Ñan y qué significa para mí? Conozco y protejo el patrimonio cultural de mi localidad."
- El puntaje máximo será 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Técnica	Uso de técnicas de composición poética, de acuerdo al grado de formación.	20
Mensaje y contenido	Categoría A: Buscará expresar un sentir, una inquietud o una idea relacionado al lema motivador de los JFEN2013. Categorías B y C: relacionados al Qhapaq Ñan y su significado para el participante, su conocimiento sobre el patrimonio cultural de su localidad y cómo lo protege. Se considerará la originalidad en el manejo del tema.	10
Creatividad	Creatividad, originalidad, novedad del tema y composiciones visuales y /o plásticas, si se da el caso.	10
Lenguaje	Uso de un lenguaje creativo y sencillo, que respete las normas ortográficas sin anular el carácter lúdico de la poesía.	10

10.5.3. BLOG

- Participan solo las categorías B y C, puede estar elaborado individualmente o en grupo hasta un máximo de 3 participantes. Si es en grupo, los integrantes nombrarán un representante que irá a la etapa nacional, en este último caso el premio es para el grupo.
- El blog deberá ser de carácter educativo como también lúdico-formativo.
- El blog será inscrito para lo cual será necesario facilitar la dirección web en la que está alojado dicho blog, luego de la inscripción, los estudiantes irán alimentando y actualizando su blog. Deberá contener al menos 5 entradas (notas) en su etapa de institución educativa y al menos 15 entradas en la etapa nacional, las que podrán ser acompañadas con fotografías y otros recursos audiovisuales. Versará sobre temas diversos aunque teniendo en cuenta el lema de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013.
- Este año, en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI, la categoría B presentará el tema "¿Qué estás leyendo?" en el marco del Premio para lectoras y lectores 2013 ¿Qué estás leyendo?, que convoca a los estudiantes a crear un blog en el que compartan su experiencia como lectores. Todos los blogs participantes en esta categoría aparecerán en la web del Premio (www.questasleyendo.org) y recibirán de parte de la OEI un diploma digital que acredite su pertenencia a la red Questasleyendo.org. El primer puesto se hará acreedor de un iPad otorgado por la OEI.
- El puntaje máximo será 50 puntos.



Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Contenido	Presenta información basada en fuentes confiables y relevantes (se valorará enlaces) Se evidencia un contenido propio y alineado a la temática general del blog. La extensión de las entradas es adecuada al nivel. Muestra un uso correcto del idioma. Se incluyen elementos multimedia (gadgets, hipervínculos, ilustraciones, videos, presentaciones) que aportan significado relevante a los contenidos presentados. Categoría B: Permite conocer al participante en su faceta como lector desde el acercamiento a los textos, la construcción colectiva del sentido de los mismos, habilidades creativas y la extensión de la lectura hacia otros ámbitos (cine, videojuegos, teatro, música, diseño gráfico, pintura, entre otros). Enfatiza en la riqueza de la experiencia de lectura que se relata en el blog.	15
Originalidad y creatividad	En el planteamiento del tema y presentación de los contenidos publicados asociado al lema motivador de los JFEN2013. Se valorará la mirada crítica y lúdica de los estudiantes hacia su entorno socio-cultural.	10
Presentación	Se valorará la estética del blog. La organización de los contenidos y el diseño gráfico (tipo y tamaño de fuentes, uso de colores) permiten una lectura agradable y cómoda.	10
Gestión	Se realizan actualizaciones periódicas (al menos una vez por semana) Dinamiza el diálogo con los usuarios a través de comentarios, preguntas y respuestas.	15

10.6 ÁREA DIGITAL

10.6.1. ROBÓTICA

- Participan las categorías A, B y C.
- La participación es presencial. El robot puede estar elaborado individualmente o en grupo hasta un máximo de 4 participantes. Si es en grupo, los integrantes nombrarán un representante que irá tanto a la etapa macrorregional como nacional. El premio es para el grupo.
- En todas las categorías, los componentes de construcción y el número de piezas a utilizarse son libres. Opcionalmente se podrán incluir otros materiales solo como complemento ornamental (papel, ramitas, cuentas, etc.).
- Los modelos robóticos deben ser originales y no corresponder a ningún manual de construcción existente.
- Para la demostración podrá utilizarse cualquier software de programación para robótica educativa.
- Cada participante asistirá con su laptop que en caso de pertenecer el equipo a su institución educativa deberá gestionar el permiso respectivo.
- De conformidad con las coordinaciones efectuadas con el Instituto de Robótica Creativa Von Braun, éste se compromete a realizar las gestiones necesarias para que el ganador de la categoría B participe como observador acompañado de su delegado en la Olimpiada Mundial de Robótica WRO - World Robot Olympiad a realizarse en el 2013. Si el proyecto ganador fue elaborado en grupo, los integrantes designarán por escrito al estudiante que viajará.
- El puntaje máximo será de 50 puntos.



Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Diseño	El modelo robótico desarrollado es innovador, original y creativo.	10
Planificación	El modelo robótico, presenta en la programación secuencia lógica, coordinación y pertinencia. El robot responde a la ejecución de las tareas asignadas.	10
Construcción	En la construcción del modelo robótico se utilizaron componentes como: componentes en construcción, motores y sensores. El software utilizado permite el movimiento e interacción de los prototipos construidos. La estructura del modelo robótico muestra seguridad y rigidez en el ensamble de sus componentes. Soporta las fuerzas externas.	10
Funcionalidad	El modelo robótico desarrollado permite la interacción con el usuario a través de un diseño contextualizado de acuerdo a la tarea y al tiempo asignado. La construcción tiene relación con la programación. Permite el movimiento y/o desplazamiento de las estructuras. El robot presenta sincronía, cumpliendo lo encomendado.	20

10.6.2. HABILIDADES DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

- Participan las categorías A, B y C.
- La participación es individual y presencial.
- El tema será extraído del DCN y propuesto por los jurados.
- Una vez concluida la búsqueda de información con el respectivo análisis, esta se presentará en un organizador gráfico para su evaluación.
- Cada participante asistirá con una laptop. En caso que la laptop pertenezca a su institución educativa deberá gestionar el permiso de salida respectivo.
- El participante elegirá el navegador web con el que realizará la búsqueda de la información. El tiempo máximo de búsqueda es de 45 minutos distribuidos en: búsqueda del tema asignado, análisis y presentación.
- Para la presentación del organizador gráfico podrá utilizarse cualquier tipo de software seleccionado por el participante.
- Es responsabilidad del participante instalar en la laptop el software del navegador web y del organizador gráfico.
- El puntaje máximo es 50 puntos.

Criterios de calificación		
Criterios	Indicadores	Puntaje
Rapidez	Se considerará el menor tiempo obtenido en la búsqueda de información y congruencia en esta.	10
Fiabilidad y relevancia	La información corresponde con la fuente y es relevante al tema.	15
Contenido	La información seleccionada corresponde totalmente a lo solicitado.	10
Presentación de la información	Muestra la información en forma coherente en un organizador gráfico. Cada nodo o componente de la presentación contiene el enlace a las fuentes de información o cita.	15



10.6.3. ANIMACIONES CON SCRATCH

- Participan las categorías A, B y C.
- La participación es individual y presencial.
- Cada participante asistirá con su laptop que en caso de pertenecer a la institución educativa deberá gestionarse el permiso respectivo.
- El mismo día del concurso, el participante presentará una propuesta de diseño en formato digital elaborada con el editor gráfico o con el procesador de textos.
- La animación con scratch se realizará en tres horas considerando los siguientes tiempos: Diseño 45 minutos, construcción 45 minutos, programación 60 minutos, funcionalidad y animación 15 minutos y contenido o mensaje 15 minutos.
- El puntaje máximo será de 50 puntos.

Criterios	Indicadores	Puntaje
Diseño	La historia y los personajes describen un suceso o cuentan una historia relacionada con el lema motivador de los Juegos. Contempla todos los elementos organizados en forma coherente con secuencialidad lógica y pertinente.	10
Creatividad	Se reflejará en la forma de presentar a los personajes, hechos y escenarios. Será original y novedosa	10
Uso de elementos	Se han considerado los elementos necesarios para expresar el mensaje: escenarios, personajes, acciones, sonidos, movimientos, parlamentos, imágenes, evidenciándose interacción entre ellos.	20
Contenidos	Muestra un uso correcto del idioma empleando un lenguaje claro y sencillo. El mensaje es coherente con el contenido y el título de la obra.	10

11. DE LA PREMIACIÓN

En la etapa regional, el comité organizador implementará los respectivos reconocimientos consistentes en una medalla y un diploma a los tres primeros lugares (delegados y estudiantes). El modelo de diploma será enviado al presidente de cada comisión organizadora en formato virtual, por la Comisión Organizadora Nacional.

12. DEL FINANCIAMIENTO

Los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013 serán financiados por cada una de las instancias de gestión educativa descentralizada hasta la etapa regional.

Este año, la DIPECUD asumirá los gastos de la etapa macroregional (en las cinco sedes de las macroregiones) correspondientes a: traslado ida y vuelta, por vía terrestre y/o fluvial o aéreo (si fuera el caso) de la provincia de origen a la sede de los JFEN, además de la alimentación y el alojamiento de los participantes en la sede macroregional.

No se financiará el transporte ni el alojamiento a los participantes de las instituciones educativas de la zona metropolitana de la ciudad sede. Se considerarán los gastos de los participantes de las provincias de la región sede. La organización de la etapa macroregional se llevará a cabo en coordinación con la región sede.



En la etapa nacional, la DIPECUD asumirá los gastos de alojamiento, alimentación, traslado desde el lugar de origen -capital de provincia- a la sede nacional y traslado local del alojamiento a los escenarios correspondientes de los participantes.

13. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Los Juegos Florales se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT
Inauguración	27							
Etapa I.E.	28 mar al 31 mayo							
Etapa UGEL				1 al 30				
Etapa DRE					1 jul al 31 ago			
Etapa Macroregional							08 al 16	
Etapa Nacional								02-09

Los especialistas de cultura y/o responsables de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013 son los encargados de **publicar los resultados** en cada una de las etapas de ejecución de los Juegos en PERUEDUCA www.perueduca.pe de acuerdo al Formulario de Ingreso de Resultados que figura con Formato N°02.

Se otorgará un premio para el especialista de la región que inscriba el mayor número de participantes en PERUEDUCA.

14. JURADO CALIFICADOR

En todas las etapas, la comisión organizadora designará- siempre en número impar- a los miembros del jurado calificador de cada área, que estará integrado por personas de probada idoneidad y profesionalismo compatible con las áreas de los Juegos Florales Escolares Nacionales.

El jurado calificador de cada área es responsable de la evaluación de cada área. El fallo es inapelable, debiéndose registrar las calificaciones en el acta de resultados que se adjunta como Formato N° 03, la que será incluida en el informe final de cada etapa.

El jurado calificador de cada área podrá nombrar las menciones honrosas que considere conveniente, por cada área de participación, hasta la etapa regional; para las etapas macroregional y nacional no existen menciones honrosas.

En las zonas con población escolar bilingüe, el especialista de educación intercultural bilingüe deberá ser miembro del jurado calificador.

No se considerarán empates entre los tres primeros lugares, motivo por el cual, los miembros del jurado deberán resolver de acuerdo a la directiva y las bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013.



15. ENVÍO DE LOS TRABAJOS

Para las áreas de Artes Plásticas (a excepción de Graffiti), Artes Visuales y Artes Literarias, los trabajos deberán ser enviados a la comisión organizadora de la etapa siguiente, en sobre cerrado y se tomará en cuenta la fecha del sello postal.

Para la etapa macroregional, todos los trabajos deberán remitirse la segunda quincena de agosto a la comisión organizadora de la macroregión correspondiente y la segunda quincena de setiembre a la Comisión Organizadora Nacional. Cada DRE o GRE asumirá los gastos de envío de los trabajos.

16. FALTAS Y SANCIONES:

Como actividad educativa, los Juegos Florales Escolares Nacionales se enmarcan dentro de las normas vigentes del sector.

La participación en cualquiera de las etapas y áreas supone la aceptación de las presentes bases.

Las faltas cometidas que no estén consideradas serán objeto de evaluación por parte de cada comisión organizadora y consultadas a la instancia inmediata superior, con quien se decidirá la sanción correspondiente. Las sanciones aplicables, de conformidad con estas bases son:

- Descuento de puntos, que se efectuará sobre el puntaje final obtenido
- Descalificación del o los participantes
- Inhabilitación para participar en los Juegos Florales Escolares Nacionales, aplicable al docente responsable o a la institución educativa

Las sanciones se impondrán de manera proporcional a la falta cometida, ya sean leves o graves. Se adjunta Formato N° 04.

17. INFORMES

Las diferentes comisiones organizadoras deberán remitir los informes correspondientes según el siguiente detalle:

17.1 Informe de I.E.

- Dirigido a la UGEL que corresponda.
- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; nombres de estudiantes por categorías, delegados, participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de terminada la etapa I.E., bajo responsabilidad.

17.2 Informe de UGEL

- Dirigido a la DRE que corresponda.
- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; nombres de estudiantes por categorías, delegados, participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de terminada la etapa UGEL, bajo responsabilidad.



17.3 Informe Regional

- Dirigido a la DRE sede macro regional.
- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; nombres de estudiantes por categorías, delegados, participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de concluida la etapa Regional, bajo responsabilidad.

17.4 Informe Macroregional

- Dirigido a la Comisión Organizadora Nacional que preside la DIPECUD.
- De: Comisión Organizadora Macroregional.
- Contenido: resoluciones de conformación de las comisiones organizadoras; nombres de estudiantes por categorías, delegados, participantes sancionados si lo hubiera, fotografías, videos y otro material que viera conveniente. El informe debe incluir un cuadro consolidando esta data.
- Plazo: veinte (20) días de concluidos los Juegos.

Solicitamos la colaboración de los señores (as) especialistas del área de cultura de las diferentes Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación y/o Gerencias regionales de Educación a fin de que aseguren la presentación de los informes.

18. DISPOSICIONES FINALES

La Comisión Organizadora Nacional se reserva el derecho de publicar en forma física o virtual los trabajos participantes en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013.

Los trabajos presentados en los JFEN podrán recogerse hasta **un mes** después de concluidos los JFEN 2013. Luego de este plazo, no habrá lugar a reclamo. Cualquier aspecto no considerado en las presentes bases, será resuelto por la Comisión Organizadora respectiva.

Informes

Teléf.: (01) 6155800 anexos 21156 / 21157 / 26215

Mesa de partes: Calle Del Comercio 193, San Borja - Lima 41

Correo electrónico: jflorales@minedu.gob.pe



JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013

0007 -2013-ED

FICHA DE INSCRIPCION

Formato N° 1

I.- DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN : _____

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL : _____

PROVINCIA : _____ DISTRITO : _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ NIVEL: _____

CODIGO MODULAR IE: _____ GESTION: Pública ☐ Privada ☐

DIRECCIÓN : _____ AREA GEOGR Urbana ☐ Rural ☐

DIRECTOR I.E. : _____ TELEFONO : _____

CORREO ELEC: _____

II.- DELEGADO : _____ TELEFONO : _____

NACIONALIDAD: peruano/extranjero D.N.I.: _____ Carnet Extranjeria _____

CORREO ELEC. _____ GENERO: Hombre ☐ Mujer ☐

Situación laboral: Nombrado/contratado: _____

III.- AREA DE PARTICIPACION: _____ CATEGORIA: _____

D-Inclusiva: Indicar tipo de discapacidad _____

*TITULO DE LA OBRA: _____ *AUTOR : _____

*DURACION: _____ *GENERO DE LA OBRA: : _____ *SEUDONIMO: _____

*TECNICA Y MATERIAL : _____ *RUTA DE ACCESO DEL BLC : _____

* SOFTWARE: _____

IV.- **FOTO (actual)**

APELLIDO PATERNO : _____

APELLIDO MATERNO : _____

NOMBRES : _____ NACIONALIDAD: peruano/extranjero

GRADO/AÑO : _____ NIVEL : _____

D.N.I.: _____ FECHA NAC. _____ GENERO: Hombre ☐ Mujer ☐

DOMICILIO : _____ URBANIZACION : _____

DISTRITO : _____ TELEFONO FIJO: _____

CORREO ELEC. _____ CELULAR: _____

NOMBRE DEL PADRE : _____

NOMBRE DE LA MADRE : _____

V.- ESTADÍSTICA:

Indique la cantidad de estudiantes que participaron en esta etapa para la selección de esta delegación deportiva

DAMAS ☐VARONES ☐

VI.- *INFORMACION CULTURAL

1. Origen histórico: (Señalar los datos históricos, míticos, costumbres, etc. que fueron los que dieron origen a la obra o el tema)
2. Contexto histórico-cultural: (las circunstancias históricas que rodean a la danza, la obra o el tema; los hábitos, las costumbres, las normas sociales, el sistema político-económico, las creencias, entre otros que ayudan a comprender la obra o el tema)
3. La coreografía: la danza es la suma de una serie de pasos y giros los cuales responden a una técnica, explicarla con el debido sustento).
4. La vestimenta: (descripción y explicación de la vestimenta y sus accesorios)
5. Anexos: mapas, imágenes, fotos, etc. que complementen la información sobre la danza o el tema.
6. Traducción de la canción para el área Vocales



(*) Completar en caso que el área de participación lo requiera según las Bases.

Director I.E.

Delegado

JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013

FORMATO N° 2

FORMULARIO DE INGRESO DE RESULTADOS

ETAPA..... FECHA.....

AREA / CATEGORIA	ORDEN DE MERITO	Categoría	REGION	UGEL	II.EE.	Estudiante	D.N.I.	Delegado	D.N.I.	Obra	Puntaje
TEATRO	1°										
	2°										
	3°										
DECLAMACIÓN	1°										
	2°										
	3°										
DANZA TRADICIONAL	1°										
	2°										
	3°										
HIPHOP	1°										
	2°										
	3°										
INSTRUMENTAL	1°										
	2°										
	3°										
VOCALES	1°										
	2°										
	3°										
PINTURA	1°										
	2°										
	3°										
ARTESANIA	1°										



JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013

FORMATO Nº 3

ACTA DE RESULTADOS

En la región..... provincia
de..... distrito de

..... con fecha....., a
horas..... durante el

proceso de evaluación de los Juegos Florales Escolares, de la etapa

.....
..... "..... de la
categoría del área.....,

..... Conformado el
jurado calificador por las siguientes personalidades:

1.....
.....

2.....
.....

3.....
.....

Efectuándose la calificación en coherencia con las bases, se procede a declarar lo siguiente:

1er puesto:

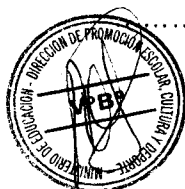
.....
.....
.....

2do puesto:

.....
.....
.....

3er puesto:

.....
.....
.....



Concluido el proceso, los miembros del jurado firman la presente acta en señal de conformidad y adjuntamos las fichas de evaluación respectivas debidamente firmadas.

.....
.....

.....
.....



JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013
FORMATO N° 4

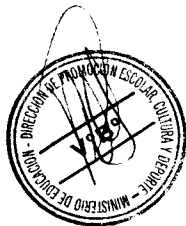
FALTAS LEVES

Área	Acción	Descripción	Sanción
Declamación Vocal Instrumental	Incumplimiento de tiempo de presentación	Se excede del tiempo de presentación, hasta en 30	No se descuentan puntos. Se tomará en cuenta en caso de empate.
		Se excede en el tiempo de presentación de 30 segundos a 1 minuto	Se descuentan 5 puntos
		Se excede en el tiempo de presentación de 1 a 3 minutos	Se descuentan 8 puntos
Teatro	Incumplimiento de tiempo de presentación	Excederse en el tiempo de presentación hasta 5 minutos	No se descuentan puntos. Se tomará en cuenta en caso de empate.
		Excederse en el tiempo de presentación de 5 a 10 minutos	Se descuentan 5 puntos
		Excederse en el tiempo de presentación más de 10 minutos	Se descuentan 8 puntos
HipHop	Incumplimiento de tiempo establecido en la duración de la coreografía	Excederse en el tiempo de presentación, hasta 30 segundos (Se considera como tolerancia).	No se descuentan puntos. Sin embargo, se tomará en cuenta, de existir empate
		Excederse en el tiempo de presentación, de 30 segundos a 1 minuto	Se descuentan 5 puntos.
		Excederse en el tiempo de presentación en más de 1 minuto	Se descuentan 8 puntos.
	Falta de originalidad	Si la coreografía tiene pasos o ideas iguales o parecidas a las de algún videoclip	Se descuentan 10 puntos



FALTAS GRAVES

Área	Acción	Descripción	Sanción
TODAS	Interferir de manera explícita en la presentación de los concursantes	Interferir de manera explícita en la presentación de otros concursantes, sin respetar las indicaciones de los organizadores.	Se descuentan 10 puntos
		Interferir de manera explícita en la presentación de otros concursantes, sin respetar las indicaciones de los organizadores, influyendo en el desempeño de los participantes	Se descuentan 20 puntos
	Promover aspectos negativos o interferir con la organización.	Mostrar actitudes y comportamientos que fomenten un clima negativo antes y durante la organización.	Se descuentan 20 puntos
		Mostrar actitudes y comportamientos que fomenten un clima negativo después de la organización.	Inhabilitación del docente responsable de la I.E. para participar en los Juegos Florales hasta por dos años.
	Alojar o alimentar a personas no registradas como participantes	Permitir el alojamiento o alimentación de personas que no estén registradas o autorizadas por la organización.	Inhabilitación del docente responsable por un año
GRAFFITI	Incumplimiento del tiempo de presentación	Exceder el tiempo programado por presentación entre 1 y 1 minuto y medio	Se descontará 10 puntos
	Incumplimiento de las bases	La realización de graffitis, pintas o firmas fuera de los espacios designados por la organización. La alteración de las obras de otros participantes. El plagio de las obras de otros artistas. La no correspondencia de las obras con su boceto original	Se descalificará al participante de los Juegos Florales



JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013
FORMATO N° 05

.....(ciudad y fecha),

Visto el Informe N°.... de la Comisión Organizadora

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0526-2005-ED, se institucionaliza los Juegos Florales Escolares como actividad educativa de la Educación Básica Regular, y se encarga a la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte, la planificación, organización y ejecución de la etapa nacional de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2005;

Que, los Juegos Florales Escolares Nacionales – JFEN tienen por objetivo estimular en los estudiantes la sensibilidad y el interés por la creación y la expresión artística, promover el desarrollo y la formación integral de los estudiantes a través de la práctica artística, estimulando las capacidades de comunicación a través de diversas manifestaciones culturales;

Que, mediante Resolución Vice Ministerial N°, se aprobaron las Bases de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013;

Que, de conformidad con los numerales 4, 5 y 6 de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en la (Región, Macro Región, etc.), entre el (fecha), cumpliéndose con los objetivos trazados.

Que, mediante Informe N°, la Comisión Organizadora (Local, Regional, Macro Regional), informa sobre los resultados de los JFEN 2013 y remite la relación de ganadores, resultando necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con(normas que facultan a la institución para emitir resoluciones);

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer a los ganadores de los tres primeros lugares en las diversas áreas de participación – Etapa (Regional, Macro Regional, etc.) de los "JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2013", y acreditarlos para que participen en la Etapa(Regional, Macro Regional, etc.), según el siguiente detalle:

I. ARTES(escénicas, musicales, etc.)

ÁREA DE (teatro, declamación, etc.)

Categoría A

Estudiante:	(Nombre y DNI)
Asesor:	(Nombre y DNI)
Obra:	(Título de la obra)
Institución Educativa:	(N° y nombre)
Ciudad, UGEL y Región:	

Categoría B

Estudiante:

(...)

AREA DE.....

(...)

Regístrese y comuníquese,

